La disciplina en la iglesia [3]: cuándo aplicarla

Pastor: Oscar Arocha
Marzo 10, 2013
Iglesia Bautista de la Gracia
Santiago, República Dominicana

"Que la palabra de Cristo habite en abundancia en vosotros, con toda sabiduría enseñándoos y amonestándoos unos a otros con salmos, himnos y canciones espirituales, cantando a Dios con acción de gracias en vuestros corazones." (Colosenses 3:16)

Este texto revela que la Palabra de Cristo es el instrumento que usa el Espíritu Santo para formar un carácter santo en todo verdadero Creyente; más aun, si el Creyente se desvía o actúa en contra de ese objetivo, entonces el Señor aplica disciplina correctiva con el fin de traerlo al camino. Y en eso estamos enfocados, en el proceso de los principios y aplicación de la disciplina correctiva en la Iglesia local: "La palabra de Cristo habite en abundancia en vosotros, con toda sabiduría enseñándoos y amonestándoos."

Para desarrollar este tema sobre la disciplina correctiva se inició exponiendo sobre la Naturaleza, Norma y administración de la disciplina. Es una disciplina corporativa. Y la vez anterior iniciamos a considerar: Propiedades de La Disciplina Corporativa: El propósito: Pureza de la Iglesia, honrar a Dios, y recuperar al ofensor. La normativa, regla o marco de referencia establecida por nuestro Salvador en procura de corregir las ofensas en La Iglesia están contenidas en Mateo 18:15-17. Mas aun, que ni Cristo ni los apóstoles han indicado otra forma de acción en procura de corregir las ofensas en La Iglesia que no sea las indicadas en este pasaje. Este proceder es universal, o que aplicable, tanto a casos privados como públicos, siendo el amor o bondad el principio regulador.

(2). Propiedades de la Disciplina Corporativa

Ya se expuso sobre *"El propósito"*, y quedamos en la *"La normativa."* Luego veremos: Ofensas que lo demandan.

El Marco de Referencia (Cont.)

(b) El espíritu Cristiano así lo demanda. En esta parte seremos breves, pues entendemos que la universalidad de la ley reguladora fue debidamente probada, aun así añadiremos algo más. Varios textos del NT añaden confirmación: "Al hombre que cause divisiones, después de la primera y segunda amonestación, deséchalo… Hermanos míos, si alguno de entre vosotros se extravía de la verdad y alguno le hace volver, sepa que el que hace volver a un pecador del error de su camino salvará su

alma de muerte, y cubrirá multitud de pecados… Hermanos, aun si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo en un espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado" (Tito 3:10; Santiago 5:19-20; Gálatas 6:1). Estos pasajes indican con claridad que si un hermano ve a otro en alguna falta, o extraviado de la sumisión a Cristo, es su deber de amor, y en obediencia al Salvador, ir a socorrerlo. La razón es sencilla, que todos queremos ir al Cielo sin mancha ni caídas, y como eso queremos, hemos de echar mano a la regla de oro e involucrarnos en ayudar al otro, o que se trata de un sentido de justicia piadosa; nótese: "Por eso, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, así también haced vosotros con ellos, porque esta es la ley y los profetas" (Mateo 7:12). Este precepto es el resumen de todos los deberes bíblicos, o de amor cristiano.

Por tanto, hemos probado que la regla de Mateo 18:15-17 es el marco de referencia para resolver toda clase de ofensa en la Iglesia de Dios. Cristo no dejó otra que no esa esta.

Ofensas que Demandan Disciplina Correctiva

La **pregunta** obligada es: ¿Qué tipo y grado de ofensa se hace disciplinable entre los miembros de una iglesia, que demande la aplicación de esta regla correctiva? Para responder iniciamos diciendo que a la luz de Romanos 14 y 1 Corintios 8, los casos del uso de la libertad de conciencia cristiana, aun si causaren tropiezo en otros no demandan disciplina correctiva; notémoslo: "Aceptad al que es débil en la fe, pero no para juzgar sus opiniones… El que come no menosprecie al que no come, y el que no come no juzgue al que come, porque Dios lo ha aceptado. ¿Quién eres tú para juzgar al criado de otro? Para su propio amo está en pie o cae, y en pie se mantendrá, porque poderoso es el Señor para sostenerlo en pie" (Romanos14:1,3-4). En estos casos el consejo sería orar y esperar con paciencia hasta que la luz del crecimiento los alcance. En este mundo caído no es posible encontrar entre los miembros de una iglesia Creyentes sin faltas o debilidades.

Particulares. Ahora hemos de ir a los particulares con que la Biblia indica aplicar corrección cuando aparezcan dentro de una Asamblea de Creyentes.

* **Herejías.** Tan pronto como una herejía aparezca en el firmamento de una Congregación hay que salir en su contra; un caso: "Al hombre que cause divisiones, después de la primera y segunda amonestación, deséchalo, sabiendo que el tal es perverso y peca, habiéndose condenado a sí mismo" (Tito 3:10-11). La exhortación es a Tito como ministro del Evangelio, o que el pastor de la Iglesia local ha de ser el primero en salir a corregirlo, con diligencia al enterarse de su aparición. Se hace notar que lentitud en comprender las doctrinas del Evangelio por carecer de poder mental, o falta de entendimiento, porque no todos entendemos con la misma velocidad, no es una falta. Sería una falta el hombre que obstinadamente se adhiere a dogmas anti bíblicos, ya sea que se los haya inventado o los copió de otros, y que además se resiste

a ser instruidos en la verdad que es según la piedad; casos así son culpables de herejía. Tales personas no deben ser permitidos como miembros de la Iglesia, han de ser desechados.

Oigamos el lenguaje apostólico contra esos: "Si alguno enseña una doctrina diferente y no se conforma a las sanas palabras, las de nuestro Señor Jesucristo, y a la doctrina que es conforme a la piedad, está envanecido y nada entiende, sino que tiene un interés morboso en discusiones y contiendas de palabras, de las cuales nacen envidias, pleitos, blasfemias, malas sospechas, y constantes rencillas entre hombres de mente depravada, que están privados de la verdad, que suponen que la piedad es un medio de ganancia… ¡Ojalá que los que os perturban también se mutilaran!.... 'Pero tengo unas pocas cosas contra ti, porque tienes ahí a los que mantienen la doctrina de Balaán, que enseñaba a Balac a poner tropiezo ante los hijos de Israel, a comer cosas sacrificadas a los ídolos y a cometer actos de inmoralidad. 'Así tú también tienes algunos que de la misma manera mantienen la doctrina de los nicolaítas" (1 Timoteo 6:3-5; Gálatas 5:12; Apocalipsis 2:14-15). Todo intento de mantener comunión con tales personas es finalmente impracticable. Los miembros de toda Iglesia tienen comunión unos con otros, porque piensan y hablan el lenguaje evangélico, pero si eso es quitado no hay manera de convivir; así lo enseña el salmista: "Si los fundamentos son destruidos; ¿qué puede hacer el justo?" (Salmos 11:3). El hereje es cuando alguien escoge el error doctrinal en contra del Evangelio o la verdad. Las divisiones socavan la unidad y la paz de la Iglesia, en cambio el hereje está contra la verdad. El hermano errado y el separado no están del todo bien, pero siguen en la fe; el hereje se inventa otra fe. Oigamos a David: "Demasiado tiempo ha morado mi alma con los que odian la paz" (Salmos 120:6). El salmista podía convivir con los que desprecian la paz. Pero no con los herejes, oigamos: "¿No odio a los que te aborrecen, Señor? ¿Y no me repugnan los que se levantan contra ti?" (Salmos 139:21). Téngase presente que venimos hablando de la comunión entre hermanos de la misma Congregación, no de comunión entre Iglesias, eso sería otro tema.

* **Discordias**. Esto es, la tendencia de socavar la harmonía congregacional. La iglesia de Cristo tiene muchos enemigos, y no es extraño que haya gente con la inclinación de meter cizaña entre sus miembros; estos suelen apuntar sus cañones de maldad cuando perciben que la unión entre los hermanos sea débil: "Os ruego, hermanos, que vigiléis a los que causan disensiones y tropiezos contra las enseñanzas que vosotros aprendisteis, y que os apartéis de ellos. Porque los tales son esclavos, no de Cristo nuestro Señor, sino de sus propios apetitos, y por medio de palabras suaves y lisonjeras engañan los corazones de los ingenuos… El chismoso separa a los mejores amigos" (Romanos 16:17-18; Proverbios 16:28). Hay gente que toma un placer maligno en fomentar la discordia y la disensión entre los hermanos; les fascina formar partido alrededor de sus persona o de su líder favorito, y los tales han de ser reconocidos, no como siervos de Cristo, sino como enemigos del Evangelio de la paz y la unidad. Son indiferente a los propósitos del Evangelio. En una Iglesia así sería casi imposible disfrutar de prosperidad espiritual. Recordemos el refrán: La unión hace la

fuerza. Pero estos estarían en contra de ese noble fin, ya que son esclavos del enemigo cuyo lema es: Divide y vencerás.

El enemigo de la Iglesia no son tus hermanos, ni otro hermano, sino el Engañador de este siglo. Es pertinente tener claro que una cosa es diferencia de opiniones, y otra muy distinta sembrar discordia. Es nuestro derecho como miembro expresar nuestra opinión si disentimos de lo que el otro piensa sobre un caso en particular, y aun sobre la interpretación de un texto o sobre una doctrina. Una cosa es opinar y otra es oponerse o socavar: *"Lo cortes no quita lo valiente."* La discordia suele ser en contra de las doctrinas y sembrada de manera sigilosa, en cambio las opiniones son sobre cosas de esta vida. Un caso ilustra: "Mientras los hombres dormían, vino su enemigo y sembró cizaña entre el trigo, y se fue" (Mateo 13:25). El que siembra discordia no habla ni actúa de frente, sino a escondidas. Sepamos bien quien es nuestro enemigo, no es tu hermano. Aquí cabe el refrán: *"Nos gastes tu pólvora en garza."* En esto es de no poca importancia que la iglesia local sepa bien quien es su verdadero enemigo. Como está escrito: "Nuestra lucha no es contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los poderes de este mundo de tinieblas, contra las huestes espirituales de maldad en las regiones celestes" (Efesios 6:12). Ahora bien, no es un secreto que el enemigo usa hombres como instrumento de discordia.

* **Impiedad Escandalosa.** Por inspiración divina el apóstol enlista estos otros como demandantes de disciplina correctiva: "En efecto os escribí que no anduvierais en compañía de ninguno que, llamándose hermano, es una persona inmoral, o avaro, o idólatra, o difamador, o borracho, o estafador; con ése, ni siquiera comáis… Considerad los miembros de vuestro cuerpo terrenal como muertos a la fornicación, la impureza, las pasiones, los malos deseos y la avaricia, que es idolatría" (1 Corintios 5:11; Colosenses 3:5); notemos que se trata, no de una caída, sino de un patrón de conducta, o no que cometió una inmoralidad, sino que: "Es una persona inmoral." Además de estos, son e disciplinables, los indolentes, individuos adictos a la comodidad o de un egoísmo extremo, quienes pueden ser conocidos por esta marca: "Si alguno no provee para los suyos, y especialmente para los de su casa, ha negado la fe y es peor que un incrédulo" (1 Timoteo 5:8). Estos ociosos suelen hacer camino o entrada para peores condiciones de desobediencia. Además hay otros casos a ser reprendidos, pues más delante el apóstol advierte al joven Timoteo sobre estos, y dice: "Estas aprenden a estar ociosas, yendo de casa en casa; y no sólo ociosas, sino también charlatanas y entremetidas, hablando de cosas que no son dignas" (v13). Es exhortado a Timoteo como ministro o que los pastores han de tomar iniciativa de corrección cuando surjan casos así. Otra situación a disciplina correctiva, o merecedores de reprensión pública es dicha así: "Ahora bien, hermanos, os mandamos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que ande desordenadamente, y no según la doctrina que recibisteis de nosotros… Porque oímos que algunos entre vosotros andan desordenadamente, sin trabajar, pero andan metiéndose en todo. A tales personas les ordenamos y exhortamos en el Señor Jesucristo, que trabajando tranquilamente, coman su propio pan. Pero vosotros,

hermanos, no os canséis de hacer el bien. Y si alguno no obedece nuestra enseñanza en esta carta, señalad al tal y no os asociéis con él, para que se avergüence. Sin embargo, no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a un hermano" (2 Tesalonicenses 3:6, 12-15).

Resumen. Ahora permítasenos traer la definición resumida de disciplina correctiva dada por un ministro americano de mediado del Siglo XIX: *"La ley de la disciplina correctiva fue diseñada por causa de pecados, errores u ofensas, tan malignos en su naturaleza y tendencia, que no pueden ser tolerados sin poner en peligro la pureza, armonía, y eficiencia de la Iglesia donde se encuentren. Pasar por alto tales casos envolvería perder el carácter de cristiano"* (W. Walker, NY 1844).

Hoy se terminó de considerar que el marco de referencia para resolver toda clase de ofensa en la Iglesia de Dios es: Mat.18:15-17 . También se expuso sobre : Ofensas que Demandan Disciplina, o particulares con que la Biblia indica aplicar corrección: Herejías, sembrar discordia, e impiedad escandalosa.

APLICACIÓN

1. **Hermano: Es mil veces preferible tener santidad que tener salud y comodidad.** La salud te libraría de enfermedades, dolores, sufrimientos, tristezas, depresiones, calamidades y otras afines, pero la santidad te libra del mayor de todos los males, el pecado. El escritor a los hebreos lo escribe así: "El Señor nos disciplina para nuestro bien, para que participemos de su santidad" (Hebreos12:10). Y David lo indica con hermosa claridad: "Antes que fuera afligido, yo me descarrié, mas ahora guardo tu palabra" (Salmos 119:71). Así que, la disciplina es un instrumento del amor de Dios, un medio de beneficiarnos con bienes duraderos, para esta vida y la que viene. Por tanto, cuando venga sobre ti la disciplina haz una justa interpretación de ella, viene del amor de Dios como tu amoroso Padre, y no de Su enojo.

2. A**migo: Siendo tu alma algo tan excelente, entonces lo que hemos oído te empuje a combatir contra el pecado.** El alma puede tratar con serpiente, con veneno mortífero y nada le hacen, pero el pecado es el único veneno que puede traerle ruina, y hasta la muerte. Las demás adversidades pueden afectar en mayor o menor grado el cuerpo, tales como tribulación o angustia, pero no al alma. Es el pecado lo que hace guerra contra la vida, y el objetivo de la disciplina es corregir el pecado.

Amigo, ahora mismo te invito a entregar tu vida a Cristo, y por medio de Su disciplina y correctiva salve tu alma ahora y por la eternidad. Oye esta sentencia divina: "¡No hay paz para los impíos!, dice mi Dios"; esto es, que no hay nada provechoso ni bueno para el alma de los incrédulos. Pero ahora, te muestro esta otra: "Por tanto, arrepentíos y convertíos, para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que tiempos de refrigerio vengan de la presencia del Señor" (Hechos 3:19).

AMÉN